

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código: GCL 2.2 - 2
	UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Versión: 1
	PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN PACIENTES	Fecha:01/2025 Vigencia: 1 año

<b>INDICADOR</b>	% de pacientes hospitalizados con medidas de prevención de caídas según protocolo.
<b>FÓRMULA</b>	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de pacientes hospitalizados con medidas de prevención de caídas según protocolo}}{\text{N}^{\circ} \text{ Total de pacientes hospitalizados evaluados}} \times 100$
<b>ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO</b>	90%
<b>FUENTE DE DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de Cotejo en software REDCap</li> <li>- Primer Listado del día de pacientes hospitalizados en el Servicio.</li> </ul>
<b>PERIODICIDAD</b>	Mensual
<b>RESPONSABLE</b>	Enfermera Encargada de Calidad del Servicio.
<b>METODOLOGÍA DE MEDICIÓN</b>	<p>Se realiza una prevalencia mensual con el total de pacientes hospitalizados en el Servicio con mediano riesgo (MR) y alto riesgo (AR), a quienes se les aplica la Pauta de Cotejo de prevención de caídas. Esta medición se realiza en la fecha definida, según los calendarios entregados por la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.</p>
<b>CRITERIOS EVALUADOS</b>	<p>Los criterios evaluados son los siguientes:</p> <p><b>Riesgo moderado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barandas en alto</li> <li>- Cama en altura mínima</li> <li>- Frenos activados</li> </ul> <p><b>Riesgo alto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barandas en alto</li> <li>- Cama en altura mínima</li> <li>- Frenos activados</li> </ul> <p>Para que una Pauta de Cotejo se dé por cumplida, deben estar presentes todos los criterios.</p>
<b>SERVICIOS O UNIDADES</b>	Endoscopía, UEH, CAPC, UCM cuarto piso